



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 9 de octubre de 2026.

VISTO:

El EXPE: 15317/2026, en el cual constan las actuaciones vinculadas con la Actividad Formativa de Extensión, Taller: "Ensayos Destructivos - Ensayo de Tracción, Compresión, Choque y Dureza"; y

CONSIDERANDO:

Que la coordinadora de la Actividad Formativa de Extensión, Mgtr. Johana Lorena Sanoguera (DNI N° 32178276), presentó la propuesta de Taller: "Ensayos Destructivos - Ensayo de Tracción, Compresión, Choque y Dureza", destinada a estudiantes de la institución, en los términos de la OCD 14-1-2025.

Que dicha actividad tiene por objetivo, capacitar a docentes y estudiantes de nuestra institución, ya que en el encuentro los/las estudiantes, podrán interactuar con docentes especializados en la temática, que los esperarán con actividades, y podrán a disposición el equipamiento y tecnologías para mostrar cómo se realizan los diversos ensayos propuestos.

Que el taller encuentra fundamento en brindar un servicio de capacitación para complementar la formación de materiales en las diversas carreras de ingeniería.

Que la propuesta cuenta con el aval del Departamento de Ciencias Básicas y el Área de Materiales y Estructuras.

Que la Comisión Asesora de Extensión emitió opinión favorable.

Que la Secretaría de Extensión, Vinculación y Transferencia, solicitó la correspondiente protocolización.



Que conforme a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) UNSL, aprobado por OCS N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente Propósito Institucional: "Propiciar acciones en sus funciones sustantivas -docencia, investigación y extensión- que adviertan las necesidades emergentes y se anticipen a las transformaciones en escenarios futuros." Que corresponde emitir acto administrativo. Q

ue el Decano dispuso la protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la autorización para el desarrollo de la Actividad Formativa de Extensión Taller: "Ensayos Destructivos - Ensayo de Tracción, Compresión, Choque y Dureza", de acuerdo con las modalidades y características detallados en el Anexo único que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

mlf

mar

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano: Federico Martín Serra -
Secretaria de Extensión, Vinculación y Transferencia, Mariela Soledad Rosa



*“Año de la Grandeza
Argentina”*

*“2026 - 150° Aniversario de la Creación de la
Escuela Normal Juan Pascual Pringles”*

ANEXO

Denominación: “Ensayos Destructivos - Ensayo de Tracción, Compresión, Choque y Dureza”

Tipo de AFE: Taller

Modalidad: presencial

Finalidad: Capacitación

Objetivos: capacitar a docentes y estudiantes de nuestra institución. En el encuentro los estudiantes, podrán interactuar con docentes especializados en la temática, que los esperarán con actividades, y podrán a disposición el equipamiento y tecnologías para mostrar cómo se realizan los diversos ensayos propuestos.

Fundamentación: el interés del curso radica en brindar un servicio de capacitación para complementar la formación de materiales en las diversas carreras de ingeniería.

Destinatarios/as: estudiantes de la institución

Requisitos: sin requisitos

Cupo de Inscriptos: doce (12)

Lugar de realización: CIEM: Centro de Investigación y Ensayo de Materiales.

Crédito Horario: seis (6) h

Arancel: sin arancel

Cronograma: 28 de octubre de 2026

Modalidad de evaluación/aprobación:

Modalidad: presencial sin evaluación

Tipo de certificación: asistencia

Equipo responsable:

Coordinador: Mgtr. Johana Lorena Sanoguera (DNI N° 32178276)

Responsable/s:

Profesionales a cargo del dictado:

Mgtr. Sanoguera Johana Lorena (DNI N° 32178276) - Docente UNSL - Ciencia de los Materiales

Responsable del Laboratorio CIEM Centro de Investigación y Ensayo de Materiales

Ing José Luis Milano (DNI N° 13675054) - Integrante Grupo de Servicio CIEM Centro de Investigación y Ensayo de Materiales

Ing Juan Manuel Della Vedova (DNI N° 30973511) - Integrante Grupo de Servicio CIEM Centro de Investigación y Ensayo de Materiales

Organización: la actividad se organiza desde el laboratorio CIEM (Centro de Investigación y Ensayo de Materiales) como instrumento formador y de intercambio vinculado con la cátedra de Tecnología de materiales.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 16/10/2026 09:07:49
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 16/10/2026 11:43:40
Razon: Autorizado por Mariela Soledad Rosa



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 16/10/2026 12:01:40
Razon: Autorizado por Federico Martin Serra